

ACTA DE APERTURA DEL FICHERO "A"

Documentación General. Calificación de documentos

Nº de Expediente	SER-24-0392-OSA		
Título Abreviado	Servicio de asistencia hospitalaria en Burgos (Burgos)		
Órg. Contratación	DM- CONCIERTOS SANITARIOS		
Unidad Promotora	CONCIERTOS SANITARIOS		
Procedimiento	Abierto	Modalidad Contrato	
Tipo Tramitación	Pluralidad de Criterios	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	85.120000-6 Servicios de ejercicio de la medicina y servicios conexos.		
Valor Estimado	539.324,80 €	Tipo Impuesto	Exento de IVA
Presupuesto de Licitación	288.924,00 €	Tipo Impositivo	
Total (impuestos incluidos)	288.924,00 €		
Lotes	NO	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	36 Meses
Prórrogas	Sí	N.º: 1	Duración: 24 meses
Asistentes	Cargo	Persona	
	Presidente/a	José Martín Olivares	
	Vocal Técnico	Pilar Catalán Serrano	
	Secretario/a	Beatriz Hernández Balsalobre	

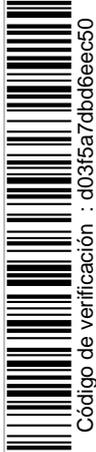
En Madrid, siendo el día 20 de agosto de 2024,

Tras la constitución de esta Mesa de Contratación, el presidente acuerda proceder a examinar formalmente las solicitudes de participación y la documentación administrativa (declaración responsable) recibida.

Los miembros de la Mesa hacen constar que, a su leal saber y entender, no tienen conflicto de intereses con respecto al operado que ha presentado oferta en el presente procedimiento.

La Mesa a la vista de lo señalado en el art. 157 de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) **DECLARA:**

PRIMERO: Que han presentado la declaración responsable ajustada al modelo de documento europeo único de contratación, las siguientes proposiciones:



Código de verificación : d03f5a7dbd6eec50

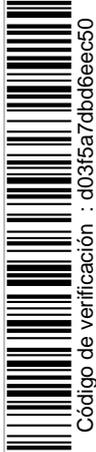
NOMBRE EMPRESA	CIF	FECHA PRESENTACIÓN
HOSPITAL RECOLETAS DE BURGOS, SL	B09466145	13/08/2024

SEGUNDO: Que las proposiciones de las siguientes empresas adolecen de deficiencia o falta de documentación:

NOMBRE EMPRESA	DEFICIENCIA O DOCUMENTACIÓN QUE FALTA
HOSPITAL RECOLETAS DE BURGOS, SL	<ul style="list-style-type: none"> • DNI's de los profesionales mínimos exigidos en Pliegos, concretamente de: <ul style="list-style-type: none"> • Saila Ortega Hidalgo (DUE) • Alberto Mario Barraza Vengoechea (Médico de Urgencias) • Ángela Yuliet Hernández Granada (Médico de Urgencias) • José Ignacio Calvo Castillo (Médico Radiólogo) • María Santillana Pérez (Médico de Urgencias) • Contrato laboral de los profesionales mínimos exigidos en Pliegos. Concretamente: <ul style="list-style-type: none"> • Saila Ortega Hidalgo (DUE) • José Manuel de Geadá (Especialista análisis Clínicos)

Se confiere a aquellos interesados cuya documentación es subsanable un plazo de 3 días naturales a tal efecto conforme determina el artículo 81.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP) y el artículo 141 LCSP.

TERCERO: En función de lo expuesto, se ordena proceder a realizar las oportunas comunicaciones a los licitadores afectados y a continuar con el procedimiento de contratación.



Código de verificación : d03f5a7dbd6eec50